



formación para **ARQUITECTURA TÉCNICA**

CURSO

**¡ síguela por internet !
retransmisión en directo**



PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Ponente: D. Juan Antonio Benitez Aguilar

2 y 9 de OCTUBRE de 2019

de 17:00 a 19:00 h

**Aula de formación
del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de
Málaga**

Paseo del Limonar 41, Acceso por Calle República Argentina.

ORGANIZA:


Aparejadores
MÁLAGA

COLABORA:

GABINETES TÉCNICOS
KABINETE TEKNIKOAK

**NAVARRA
NAFARROA**
ARQUITECTOS TÉCNICOS
ARKITEKTO TEKNIKOAK

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 393/2007 aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia indicadas en su anexo I, estableciendo los criterios esenciales, de carácter mínimo, para la regulación de la autoprotección, tanto para la elaboración, implantación efectiva y mantenimiento de la eficacia de los Planes de Autoprotección, siendo el objetivo de la norma, por un lado, prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, y por otro, dar la respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia que se puedan dar, garantizando la integración de éstas actuaciones con el sistema público de protección civil.

Por tanto, los Planes de Autoprotección abordan la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia. Tratándose, por tanto, de un campo de trabajo con adecuado para los arquitectos técnicos.

PROGRAMA

MÓDULO I.

- Análisis del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo. Norma Básica de Autoprotección.
- Obligatoriedad de presentación de Planes de Autoprotección.

MÓDULO II.

- Consideraciones a tener en cuenta en la redacción de los Planes de Autoprotección.
- Casos prácticos.

-

D. Juan Antonio Benítez Aguilar. Arquitecto Técnico. Jefe del Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga.

OCTUBRE

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

de 17:00 a 19:00 horas

4 horas lectivas

Modalidad: presencial o por videoconferencia online en directo.

PRECIO NO COLEGIADOS: 70 €

PRECIO COLEGIADOS COATIE Navarra: 40 euros

PRECIO COLEGIADOS COATIE Navarra con carrera finalizada en los últimos 4 años o desempleados o con minusvalía superior al 33 %: 20 euros

* A las bajas no comunicadas o realizadas con menos de 72 horas de antelación, se les aplicará el precio general para no colegiados.

*Desempleados deberán presentar la tarjeta de demanda de empleo y personas con minusvalía superior al 33% deberán presentar el certificado de discapacidad que lo acredite en el momento de la inscripción.

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre a las 13:00 horas.

*En caso de superarse el número máximo de plazas, éstas se adjudicarán mediante sorteo.

*Desde el Colegio NO se informa necesariamente de la admisión a cursos.

*En www.coatnavarra.org se podrá consultar la admisión al curso a partir del día siguiente a la finalización del plazo de inscripción.

*Al concluir el curso se emitirá certificado acreditativo a quienes completen una asistencia mínima del 75 %, para colegiados/as, disponible descarga directamente desde la página web del Colegio.

las inscripciones se realizarán exclusivamente en el apartado de FORMACIÓN de la web del COATIE Navarra:

internet

www.coatnavarra.org



Síguenos en:



@COATIENavarra